GENERALIDADES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	813 DE 2022		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL META NIT. 822002510-6		
	Rep. Legal FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO C.C. No. 17.349.461 DE VILLAVICENCIO		
CONTRATISTA	**LIGA DE ESGRIMA DEL META- NIT. 901513973-1**		
	Rep. Legal **NANCY LORENA RAMOS CONTRERAS.** C.C. No. 1.121.825.782 DE VILLAVICENCIO		
OBJETO	PARTICIPACION DEL SELECIONADO METENSE DE LA DISCIPLINA DE ESGRIMA EN LA COPA NACIONAL ABIERTA INTERLIGAS E INTERCLUBES EN LA CATETORIAS PRECADETES, CADETE, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS, EN ARAS DE FORTALECER LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE ALTO RENDIMIENTO.		
VALOR CONTRATO	QUINCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($15.045.000) MCTE		
CDP No.	578 DE NOVIEMBRE 09/2022		
TERMINO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización		
REGISTRO PRESUPUESTAL	1181DE NOVIEMBRE 11/2022		
SUPERVISOR Y CARGO	DIEGO FERNANDO NARVAEZ RUIZ-SUBDIRECTOR TÉCNICO		
POLIZAS DE GARANTIA	Cumplimiento del Contrato	11-44-101193545	NOVIEMBRE 10/2022 HASTA MARZO 16/2023
	Póliza de seguro de accidentes personales colectivo	11-40-101050121	NOVIEMBRE 10/2022 HASTA noviembre 16/2022
	Responsabilidad Civil Extracontractual	11-62-1000005191	NOVIEMBRE 11/2022 HASTA noviembre 14/2022
FECHA APROBACION GARANTIAS	VILLAVICENCIO, NOVIEMBRE 11/2022		
FECHA DE INICIO	NOVIEMBRE 11 DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN	NOVIEMBRE 16 DE 2022		

DETALLE DE LA PARTICIPACION Y RESULTADOS TECNICOS

En mi condición de **SUPERVISOR** del convenio de colaboracion No. **813/2022**, suscrito entre la **LIGA DE ESGRIMA DEL META** y el **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META**, tal como aparece en el encabezamiento del presente informe y de conformidad con lo establecido en el convenio referido y al **INFORME TÉCNICO, ADMINISTRTATIVO, CONTABLE** suscrito por el representante legal de la Liga y avalado por el revisor fiscal y de acuerdo a los soportes que se adjuntaron, se pudo evidenciar la siguiente información:

DELEGACION METENSE: Mediante certificación expedida y firmada en noviembre 19/2022, por la **Sra. MARIANA VILA CARVAJAL,** Presidente de la **FEDRACION COLOMBIANA DE ESGRIMA,** en la cual certifica que el seleccionado metense participo en la **COPA NACIONAL ABIERTA INTERLIGAS E INTERCLUBES EN LAS CATEGORIAS PRECADETES, CADETES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS,** llevado a cabo en la ciudad de Cali (Valle del Cauca) del **12 al 14 de noviembre de 2022**, con salida el 11 de noviembre de 2022 y llegada a Villavicencio el 15 de noviembre de 2022,con una delegación conformada por 13 personas (11 deportistas, 1 entrenador y 1 delegado), como se relaciona a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CAT	No. TEL	ROL	MODALIDAD	PRUEBA
1.	JHERSON GONZALEZ SANCHEZ	1.121.827.888	JUVENIL	3146973035	Deportista	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
2.	JHAIDER GONZALEZ SANCHEZ	1.121.8.21.887	JUVENIL	3222523817	Deportista	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
3.	FABIANA NOGUERA	1.019.602.738	JUVENIL	3224793456	Deportista	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
4.	MARÍA JOSÉ GARZÓN SANTANA	1077143463	JUVENIL	3123172693	Deportista	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
5.	LUIS MANUEL BLANCO	1.123.433.787	CADETE	3212381832	Deportista	ESPADA	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS

6.	CRISTIAN SANCHES AVENDAÑO	1.122.514.477	CADETE	3124581353	Deportista	FLORETE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
7.	MAIKOL ANTONI GUTIERREZ PEREZ	1.122.515.332	CADETE	3145454878	Deportista	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
8.	JUAN GARAVITO MORENO	1.029.984.143	CADETE	3219047747	Deportista	FLORETE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
9.	UVEIMAR ARLEY CHICUASUQUE	1.121.850.105	CADETE	3145454878	Deportista	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
10.	KEVIN ESNEIDER CUINTACO	1122507678	JUVENIL	3224759473	Deportista	FLORETE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
11.	DEYANIRA GUERRERO SILVA	1122509537	CADETE	3135843175	Deportista	ESPADA	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
12.	LEONARDO MARIN PARDO	1234790922	Cuerpo tecnico	3124653640	Entrenador	Cuerpo técnico	
13.	NANCY LORENA RAMOS CONTRERAS	1121825782	Cuerpo tecnico	3143487770	Delegado	Cuerpo tecnico	

Verificado el listado de participantes de la referida certificación, se pudo constatar que corresponde a las mismas personas que se relacionaron en la propuesta técnica, y en la Resolución No. 021 de noviembre 01/2022 y al **INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE**, documentos expedidos por la Liga referida.

DELEGACIONES PARTICIPANTES: En el **INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE**, refiere que durante la participación del seleccionado metense en la **COPA NACIONAL ABIERTA INTERLIGAS E INTERCLUBES EN LAS CATEGORIAS PRECADETES, CADETES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS**, se contó con la participación de las selecciones de: Meta, Valle, Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Bogotá, Boyacá Y Tolima.

PROGRAMACION: La programación de la **COPA NACIONAL ABIERTA INTERLIGAS E INTERCLUBES EN LAS CATEGORIAS PRECADETES, CADETES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS**, fue la establecida por el COMITÉ ORGANIZADOR de la FEDERACION.

RESULTADOS DEPORTIVOS: Terminada la participación el seleccionado oficial del Meta en la **"COPA NACIONAL ABIERTA INTERLIGAS E INTERCLUBES EN LAS CATEGORIAS PRECADETES, CADETES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS,** se logró la obtención de 10 cupos para los JUEGOS NACIONALES 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAT	No. TEL	CLASIFICACION JUEGOS NALES	MODALIDAD	PRUEBA
14.	JHERSON GONZALEZ SANCHEZ	JUVENIL	3146973035	SI	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
15.	JHAIDER GONZALEZ SANCHEZ	JUVENIL	3222523817	SI	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
16.	FABIANA NOGUERA	JUVENIL	3224793456	SI	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
17.	DEYANIRA GUERRERO SILVA	CADETE	3135843175	SI	ESPADA	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
18.	LUIS MANUEL BLANCO	CADETE	3212381832	SI	ESPADA	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
19.	CRISTIAN SANCHES AVENDAÑO	CADETE	3124581353	SI	FLORETE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
20.	MAIKOL ANTONI GUTIERREZ PEREZ	CADETE	3145454878	SI	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
21.	JUAN GARAVITO MORENO	CADETE	3219047747	SI	FLORETE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
22.	UVEIMAR ARLEY CHICUASUQUE	CADETE	3145454878	SI	SABLE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS
23.	KEVIN ESNEIDER CUINTACO	JUVENIL	3224759473	SI	FLORETE	INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS

Quedando al pendiente la participación en otro evento clasificatorio de la deportista MARIA JOSE ARZON SANTANA, para lograr su cupo a Juegos Nacionales 2023

igualmente, con este seleccionado de 11 deportistas, el departamento del Meta se encuentra clasificado a los próximos JUEGOS NACIONALES 2023 en 5 pruebas de equipo (SABLE, ESPADA y FLORETE género MASCULINO y SABLE y ESPADA en género FEMENINO)

Terminada la **"COPA NACIONAL ABIERTA INTERLIGAS E INTERCLUBES EN LAS CATEGORIAS PRECADETES, CADETES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS** el medallero fue el siguiente:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DEPORTISTA	MODALIDAD	RECURSOS	MEDALLA
1	FABIANA NOGUERA	POR EQUIPOS EN ESPADA	IDERMETA	MEDALLA DE BRONCE
2	MARÍA JOSÉ GARZÓN SANTANA		IDERMETA	
3	DEYANIRA GUERRERO SILVA		IDERMETA	

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META FORMATO REGISTRO INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISION CONVENIO		
Versión:	**Emisión y vigencia:**	**Código:**	Página **3** de **4**

Como supervisor del CONVENIO DE COLABORACION No. **813/2022**, realice el seguimiento técnico sobre el cumplimiento y correcta ejecución del objeto del convenio referido, a través de llamadas telefónicas y soportes que la liga allego, lo anterior, debido a que no está contemplado el desplazamiento por las actividades labores propias del cargo.

En cumplimiento de mi función como supervisor del convenio y haciendo acopio al principio de buena fe, además de analizar el informe técnico, administrativo, contable, así como los documentos aportados para la legalización de la participación del seleccionado metense de ESGRIMA en la COPA NACIONAL ABIERTA INTERLIGAS E INTERCLUBES EN LA CATETORIAS PRECADETES, CADETE, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS, igualmente se realizó verificación aleatoria, llamando a los deportistas a los números de celular informados en el documento de recibido a satisfacción, a fin de constatar su asistencia, participación y recibí de servicios a satisfacción por parte de la delegación.

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CELULAR	CONCEPTO
1. JHERSON GONZALEZ SANCHEZ	3146973035	Confirmo asistencia, participación y recibí de servicios a satisfacción por parte de la delegación, especialmente en el tema de transporte terrestre, hospedaje, alimentación, e hidratación recibidos sin novedad alguna
2. JHAIDER GONZALEZ SANCHEZ	3222523817	
3. CRISTIAN SANCHES AVENDAÑO	3124581353	
4. MARÍA JOSÉ GARZÓN SANTANA	3123172693	
5. KEVIN ESNEIDER CUINTACO	3224759473	
6. JUAN GARAVITO MORENO	3219047747	

INFORME FINANCIERO

En mi condición de **SUPERVISOR** del CONVENIO DE COLABORACION No. **813/2022,** suscrito entre la **LIGA DE ESGRIMA DEL META** y el **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META**, de acuerdo al **INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE,** suscrito por el representante legal de la **LIGA DE ESGRIMA DEL META** y avalado por el Revisor Fiscal, y luego de revisados los soportes que se adjuntaron, se pudo evidenciar que el contratista aporto los documentos soportes relacionados con las obligaciones descritas en el precitado convenio, entre ellas: Certificación de asistencia y participación en el evento, resultados oficiales, evidencias físicas, informe financiero con las facturas de los proveedores y sus soportes de la ejecución de recursos y los descuentos de REF, habiéndose observado que las pólizas fueron aprobadas en **noviembre 11/2022.**

La **LIGA DE ESGRIMA DEL META** durante la participación del seleccionado metense de ESGRIMA en la COPA NACIONAL ABIERTA INTERLIGAS E INTERCLUBES EN LA CATETORIAS PRECADETES, CADETE, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS, ejecutó recursos aportados por el instituto, de conformidad a los ITEMS descritos en el convenio referido, tal como se detalla a continuación:

FACTURA N	PROVEEDOR	CAN	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	Vr. TOTAL PRES.	Vr. TOTAL EJE	DIF
FV- LGFE-22	LUIS FELIPE LINARES GONZALEZ	1	APOYO AL SERVICIO INTERDEPARTAMENTAL DE TRANSPORTE EXPRESO EN LA RUTA VILLAVICENCIO –CALI-- VILLAVICENCIO, CON ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE.HOTEL, ESCENARIO DE COMPETENCIA, RESTAURANTE, PARA 13 PERSONAS (11 DEPORTISTAS, 1 ENTRENADOR, 1 DELEGADO)	$5.619.000	$5.619.000	$5.619.000	0
FV- LGFE-22	LUIS FELIPE LINARES GONZALEZ	52	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN ACOMODACIÓN MÚLTIPLE CUATRO PERSONAS POR CUARTO EN CAMA SEPARADA PARA 13 PERSONAS POR CUATRO NOCHES. (11 DEPORTISTAS, 1 ENTRENADOR, 1 DELEGADO)	70.000	3.640.000	3.640.000	0
FV- LGFE-22	LUIS FELIPE LINARES GONZALEZ	78	BEBIDAS HIDRATANTES PARA DEPORTISTAS QUE PERMITA LA, RECUPERACION DE SALES MINERALE Y AGUA, DOS BEBIDAS DIARIAS POR PERSONA EN BOTELLAS DE 500 ML PARA 13 PERSONAS POR 3 DIAS.	5.000,00	390.000	390.000	0
FVE1- 366	FEDERACION COLOMBIANA DE ESGRIMA	114	ALQUILER DE MEDIOS INDIVIDUALS CON LA ESPECIFICACIONES REGLAMENTARIAS DE CADA ARMA (CARETAS DE 800 N, DE SABLE (4) ESPADA (4) Y FLORETE(4) MEDIOS PETOS DE 800 N (10), 2 ARMAS POR DEPORTISATS, POR PRUEBAS (SABLES (8) FLORETES (8) ESPADAS (8) CHAQUETAS ELCTRICAS DE SABLE (4) Y DE FLORETE (4) PROTECTOR FEMENINOS DE TELA PARA FLORETE (2) POR TRES DIAS Y (1) POR (2)	9.000	1.026.000	1.026.000	0

FV-0082	SUMINISTROS ALEJANDRA LOZANO HERRERA	4	UNIFORMES DE PRESENTACION COMPUESTO POR SUDADERA, CAMIBUSO, CHAQUETA CON LOGOS INSTITUCIONALES	250.000	1.000.000	1.000.000	0
FV- LGFE-22	LUIS FELIPE LINARES GONZALEZ	195	SERVICIO DE ALIMENTACION BALANCEADA PARA DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) COMPUESTA POR PROTEINA BLANCA O ROJA, CARBOHIDRATOS Y BEBIDA, PARA 13 PERSONAS POR 5 DIAS (11 DEPORTISTAS, 1 ENTRENADOR,1 DELEGADO)	16.000	3.120.000	3.120.000	0
FV- LGFE-22	LUIS FELIPE LINARES GONZALEZ	50	REFRIGERIOS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO COMPUESTA POR PROTEINA BLANCA O ROJA, CARBOHIDRATOS Y BEBIDA, PARA 13 PERSONAS (10 DEPORTISTAS, 1 ENTRENADOR 1, 1 DELEGADO, POR 3 DIAS) Y EL DIA VIERNES (11 DE NOVIEMBRE) EN LA TARDE LOS DEPORTISTAS (10) RECIBIRAN UN REFRIGERIO EN HORAS DE ENTRENAMIENTO.	5.000,00	250.000	250.000	0
				TOTAL.....	**$15.045.000**	**$15.045.000**	**0**

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

CONCEPTO		DEBE	HABER
VALOR TOTAL DEL CONVENIO		$ 15,045,000	
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO, correspondiente al 100% del valor total ejecutado del convenio.		$ -
VALOR NO EJECUTADO POR LA LIGA			$ -
VALOR A PAGAR A LA LIGA			$ 15,045,000
SALDO A FAVOR DEL IDERMETA			$ -
SUMAS IGUALES		**$ 15,045,000**	**$ 15,045,000**

Como se puede observar IDERMETA adeuda a la **LIGA DE ESGRIMA DEL META**, la suma de **QUINCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($15.045.000) MONEDA CORRIENTE**, valor que se girara previa presentación de: a) Informe técnico Administrativo contable de la ESAL, firmado por el representante legal y avalado por el revisor fiscal, b) Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas, anexando certificación de inhabilidades expedido por la junta central de contadores (vigente),copia de la tarjeta profesional y copia de la cedula de ciudadania c) Certificado de permanencia (si aplica), d) Informe de análisis técnico de llegada, e) Resultados oficiales (si aplica), f) Evidencias fotográficas de las actividades y competencias, g) certificado de recibí según formato IDERMETA igualmente el individual de cada uno de los asistentes de la delegación (si aplica), h) Informe financiero aprobado por el revisor fiscal i) copia de las factura de los proveedores y sus soportes, j) Factura electrónica de la ESAL diligenciada de conformidad con las normas legales vigentes, debidamente radicada en ventanilla única del IDERMETA con la cuenta bancaria activa; para el proceso de liquidación.

Villavicencio, diciembre 6 de 2022

DIEGO FERNANDO NARVAEZ RUIZ
Supervisor Convenio No. 813/2022
Subdirector Técnico

Elaboro según modelo adoptado por el Instituto	*ANA OLGA GOMEZ OROZCO*	*cargo*	*AUXILIAR ADMINISTRATIVO*	*Firma*	olga